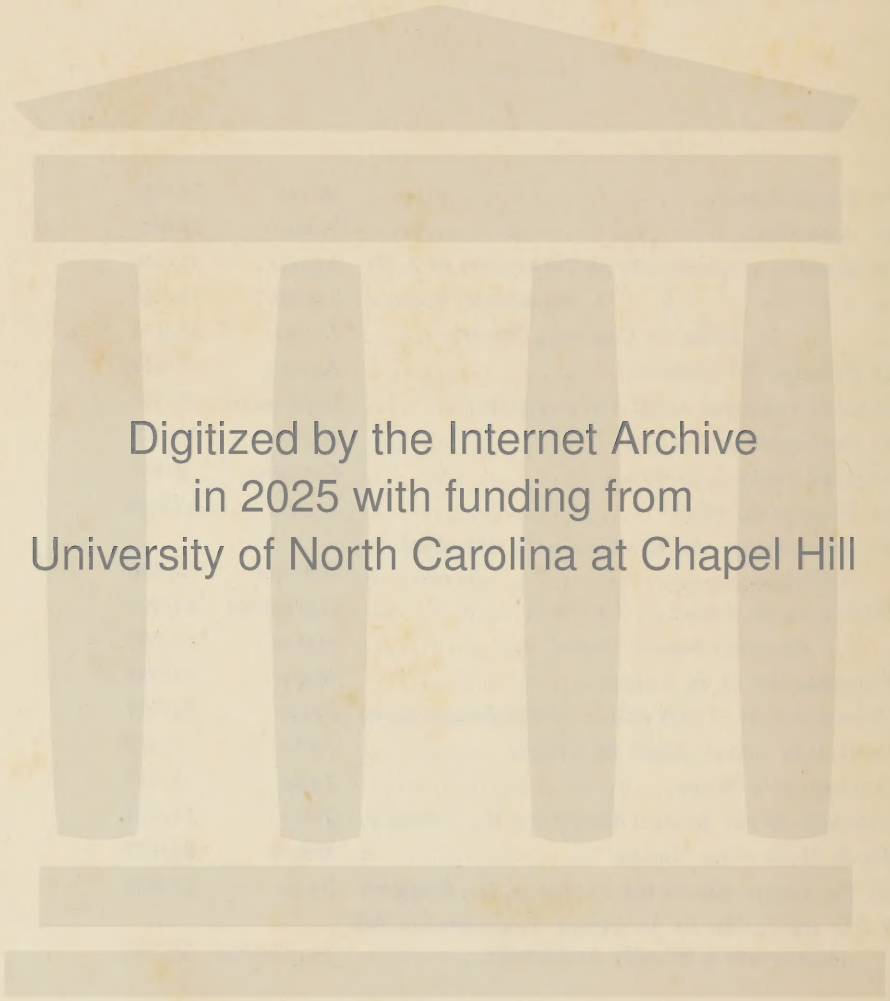

F2846
.A485
WILSON
ANNEX

La Palabra del Presidente Alvear

1922 - 1928

Pr. 3100/928 Talleres Gráficos
del Minist. de Agr. de la Nación

THE LIBRARY OF THE
UNIVERSITY OF
NORTH CAROLINA

ENDOWED BY THE
DIALECTIC AND PHILANTHROPIC
SOCIETIES

F2846
.A485

UNIVERSITY OF N.C. AT CHAPEL HILL
00023533623

This book is due at the LOUIS R. WILSON LIBRARY on the last date stamped under "Date Due." If not on hold it may be renewed by bringing it to the library.

DATE DUE	RET.	DATE DUE	RET.

C

F2846
.A485

La Palabra del Presidente Alvear

1922-1928

Pr. 3100/928 Talleres Gráficos
del Minist. de Agr. de la Nación

La Palabra del Presidente [illegible]

[illegible]

La Palabra del Presidente Alvear

En Bahía Blanca	Marzo	18/923
En Concordia	Junio	10/923
En Rosario, respondiendo al Gobernador de S. Fe	Agosto	11/923
» » » » » Intendente, Rosario	Agosto	11/923
» » » Bolsa de Comercio, Rosario	Agosto	12/923
Al Príncipe del Piamonte	Agosto	7/924
Segundo Congreso anual Universitario	Septiembre	12/924
Al Presidente Alessandri	Marzo	16/925
Segunda visita a Rosario	Octubre	4/925
Al Príncipe de Gales	Agosto	17/925
En la Colación de Grados de la Facultad de Derecho	Octubre	12/926
Brindis en la ciudad de La Plata	Noviembre	19/926
» almuerzo Daniel Muñoz	Marzo	18/927
Inauguración de la Antena	Mayo	22/927
Conmemorando el 347º aniversario de Buenos Aires	Junio	11/927
Carta a la señora Mitre de Drago	Julio	7/927
Monumento a Mitre	Julio	8/927
Pabellón de las Rosas (Banquete a los Cadetes)	Julio	11/927
En el diario "La Nación"	Marzo	30/928
Al Presidente Electo del Paraguay, Dr. Guggiari	Julio	21/928
En la collocación de la piedra fundamental del monumento a Nicolás Avellaneda	Septiembre	15/928

Digitized by the Internet Archive
in 2025 with funding from
University of North Carolina at Chapel Hill

https://archive.org/details/lapalabradelpres00alve

EN BAHÍA BLANCA

el 18 de marzo de 1923

SEÑORES:

Interpreto el cortés saludo que acabo de escuchar como una nueva expresión de los cordiales sentimientos de hospitalidad del pueblo de Bahía Blanca, cuyos hijos han considerado mi presencia en esta hermosa ciudad como una oportunidad para revelar, una vez más, su cultura ambiente y su esmerada educación cívica, en la sucesión de homenajes tributados al Presidente de la Nación. Las palabras del señor Intendente contribuyen a ahondar mis impresiones y las retribuyo con la gratitud que me inspiran las intensas emociones que he experimentado.

No me ha sido indispensable mucho tiempo para formarme idea clara de la fecunda vida de este emporio de riquezas, de este gran centro de actividad. Algunas pocas horas bastan al espíritu atento para comprender la gravitación que ejerce sobre la prosperidad de la provincia y de la zona del país, cuyas labores y transacciones atrae y concentra. Observaciones próximas acentuarán, seguramente, estos conceptos y destacarán los temas parciales capaces de suscitar anhelos correlativos para la acción del poder público tendiente a impulsar las fuerzas del progreso local.

El compromiso, públicamente contraído, de acercarme, en cuanto me sea posible, a escuchar la opinión de las poblaciones y a observar sus necesidades, buscando la insustituíble impresión personal, justifica esta visita y la hace útil para mis propósitos de gobernante. De la inteligente colaboración de sus autoridades y de la acción concurrente de los conspicuos representantes que la provincia ha elegido en este pueblo, espero que esa utilidad no consista solamente en las aspiraciones de bien público, que en sí misma despierta, sino que se traduzcan en una futura obra positiva de progreso. A ellos, lo mismo que al Presidente de la Nación, les moverá la idea de acentuar la influencia de esta zona sobre la prosperidad general del país y el íntimo impulso, que nos agita por igual, de engrandecer la rica, histórica y culta provincia de nuestra cuna.

Debo continuar, guiado por hábiles intérpretes de las patrióticas ansiedades de este pueblo, mi peregrinación por la ciudad y las zonas donde obras inconclusas, o ya insuficientes, reclaman continuación o perfeccionamiento. Recogeré opiniones eficaces para contribuir a la satisfacción de los intereses generales de esta región que acoge una intensa corriente inmigratoria y vuelca sobre el mundo, por sus caminos, por sus vías férreas y por su puerto, llamado a ser uno de los más importantes de América, el fruto de una laboriosidad en que rivalizan los nativos, entusiastas y vigorosos, y sus huéspedes estimulados por la acción impulsora de su aventura y por la fraternal generosidad que los cobija. De esta tradición de generosidad y amor al trabajo ha podido derivarse el extraordinario ejemplo que

Bahía Blanca ofrece al país. Menos de medio siglo ha sido suficiente para transformar el primitivo caserío arraigado valientemente frente al mar, contra los vientos, en una opulenta ciudad llena de comodidades modernas. Dentro de este marco admirable se reconforta el espíritu en contacto con la cultura de sus hijos, de la cual llevo pruebas elocuentes, que jamás olvidaré.

Creo tener cabal concepto del honor que comporta la investidura con que me han enaltecido mis conciudadanos, y aseguro una vez más mi propósito inquebrantable de no omitir esfuerzo ni sacrificio para afrontar sus grandes responsabilidades. Entre ésta cuento el valor de la palabra, que obliga a luchar por la realización de sus enunciaciones. Mi paso entre vosotros afirma y puntualiza el compromiso contraído con el país entero de velar por el bien de la Patria. A vosotros, como argentinos, os compete observarme y ayudarme en la tarea. Espero de todos mis conciudadanos el estímulo de la confianza y la colaboración públicas y la fiscalización atenta, pero justiciera, de los actos que realice mi gobierno.

EN CONCORDIA

el 10 de junio de 1923

SEÑOR GOBERNADOR:

Las circunstancias hacen particularmente grata a mi espíritu vuestra amable bienvenida. Perdura en mi ánimo la emoción intensa con que cumplí el deber de rendir, acompañado por V. E., el homenaje que como Presidente de la Nación y como ciudadano debía a la memoria de la más preciada gloria de vuestra provincia.

Frente al santuario que guarda los restos del Capitán General Don Justo José de Urquiza he sentido hondamente la satisfacción de evocar la historia de la patria en su pasado heroico y fecundo. Allí he renovado el voto silencioso y solemne de velar por el sagrado patrimonio que nos legaron nuestros próceres.

Imperecedero será el recuerdo que nos liga del acto en que, acompañado por el digno primer mandatario actual de Entre Ríos, mis manos depositaron respetuosas la ofrenda de mi conciencia al estadista y al soldado que en hora propicia puso todo el poder que le daba el amor de sus conciudadanos al servicio de la libertad, y supo luego prescindir de él cuando pudo usarlo para volver en provecho propio la victoria.

Estoy seguro de que V. E. habrá experimentado en aquel momento inolvidable, lo mismo que el Presidente de la Nación, más intensamente que siempre, la sensación de las grandes responsabilidades que el gobierno depara a los hombres que hemos sido llamados, a través de la evolución institucional y democrática de la República, a regir los destinos de las provincias y de la Nación, a cuya organización dedicaron sus esfuerzos nuestros mayores.

Y con satisfacción declaro que en esa ceremonia, sencilla pero de un significado emocionante, he sentido afirmarse la vinculación que me une a V. E. por la fe cívica y por el respeto que me inspira la serena y proficua obra de vuestro gobierno.

Señores: Desde el momento en que las campiñas entrerrianas ofrecieron ante mis ojos la dilatada extensión de sus campos fecundos, a medida que desfilaban los cuadros de las actividades industriales y comerciales de estos pueblos laboriosos y sanos, y mis observaciones ahondaban en la apreciación de sus índices de cultura pública, he venido confirmando mi convicción de que es útil y conveniente que el hombre de gobierno se sustraiga, aunque sea brevemente, del ambiente reducido, a menudo apasionado, que le envuelve normalmente en su despacho y marche hacia todos los rumbos en busca del contacto con los hombres y las cosas de las diferentes zonas del país.

Así verá todo en su lugar propio, con sus características espontáneas, sin la apariencia convencional que con frecuencia adquieren las cuestiones locales si son observadas desde lejos.

La experiencia de mis excursiones, por otra parte, ha tenido la virtud de estimularme en la difícil tarea del gobierno, porque mi espíritu se ha sentido reconfortado en todos los casos ante el espectáculo, invariablemente halagador hasta ahora, que me han brindado mis conciudadanos y los extranjeros radicados en nuestro suelo, infatigables en su laboriosidad, respetables en su altivez, admirables en su eficacia como factores de la grandeza nacional.

Confieso ante vosotros que esta vez las impresiones que voy recogiendo superan cuanto pude prever, y que han llegado hasta mí algunas muy significativas en un sentido especial derivado de vuestro asiduo intercambio moral con las poblaciones de la hermana república del Uruguay.

Tengo pruebas inequívocas de que vosotros los entrerrianos, como vuestros hermanos inmediatos del Norte, los correntinos, unidos por aguas tranquilas a nuestros amigos los uruguayos, habéis sabido mantener con éstos, en todos los momentos, aquella unión fraternal del tiempo pasado y seguís ahora en la brega pacífica del trabajo rivalizando cordialmente en la lucha por el progreso, con la misma franqueza, con el mismo entusiasmo, con que os estimulábais recíprocamente en los «entreveros» legendarios de la gesta heroica. Bien está que sea así para felicidad de todos.

Las palabras tan elocuentes del señor Presidente de la Comisión Popular que ha contribuído a honrarme con este homenaje y que han traducido conceptos de generoso elogio que agradezco íntimamente, han hecho referencia al cuadro que ofrece esta bella ciudad hospitalaria en estas horas en que el Primer Magistrado de la Nación la visita complacido y lo ha señalado como la exhibición ocasional de sus riquezas y de sus actividades más prominentes.

Bien sé yo, sin embargo, que si hay lógicamente alguna intensidad momentánea exacerbada por las circunstancias, no es menos cierto que en todas las horas vive este centro una vida fecunda, de laboriosidad ordenada y persistente, que la caracteriza como exponente de civilización superior.

Orgullosos pueden estar sus hijos sabiéndola capaz de mostrarse así como ahora, dueña de una cultura que han logrado difundir hasta en las masas populares cuyo contacto me ha hecho revivir emociones perdidas en la lejanía y ha brindado al huésped ocasión de apreciarla en un estado moral que no se improvisa.

Entre vosotros he podido confirmar los fundamentos en que se apoya la influencia que ejerce la provincia de Entre Ríos en la prosperidad general de la Nación.

Sé muy bien que han quedado al margen de mi itinerario muchos centros donde la labor de pueblos sanos e inteligentes acredita la personalidad y la riqueza del país, pero los exponentes fundamentales del progreso son representativos por excelencia, y bien satisfechos podéis sentiros puesto que por vosotros se aprecia en alto grado la prosperidad de vuestra provincia.

Con íntima satisfacción declaro haber visto lo suficiente para estar seguro de que nada detendrá el progresivo desenvolvimiento de vuestra personalidad colectiva, ni de la acción individual, cada día más fecunda, de los hijos de esta tierra.

Señor Gobernador: Permitidme que recurra a V. E. puesto que investís la más alta representación de este pueblo que, con justicia, premia con su adhesión la meritoria obra de vuestro gobierno, para estrechar en vuestra mano la de todos los habitantes de Entre Ríos y para enviarles por intermedio de su primer mandatario un saludo cordial del Presidente de la Nación Argentina.

EN ROSARIO

EN LA COMIDA SERVIDA EN LA JEFATURA POLITICA

el 11 de agosto de 1923

SEÑOR GOBERNADOR:

En una síntesis admirable habéis logrado evocar la acción intensa del pueblo santafesino en la evolución histórica de la Patria. Vuestra palabra ha destacado con justicia episodios fundamentales de la organización nacional que hallaron en la provincia de Santa Fe ambiente propicio para la germinación de los ideales superiores en que se inspiraron. Bienvenido el recuerdo emocionante de aquel primer relámpago, fugaz pero fecundo, que abrió, sobre el fondo de los cielos remotos, los colores afines de la insignia patria que la sublime audacia de Belgrano hizo flamear ante la mirada de nuestros mayores...

Quizá aquel impulso del creador del emblema fué ejemplo tonificante para los Constituyentes que, más tarde, afirmaron, en hora entonces caótica todavía, la solidaridad inmutable de los Estados teóricamente confederados desde el pronunciamiento de 1816... Quizá un encadenamiento lógico de consecuencias históricas hizo de Santa Fe la predestinada para la consagración del primer triunfo tranquilo de la voluntad popular puesta al servicio de las doctrinas básicas de la Carta Constitucional. Parecería que el destino había deparado a esta provincia allá, en la lejanía, la fortuna de abrigar a la bandera desplegada demasiado pronto por la noble impaciencia de la fe; luego la emisión del breviario magno de nuestro derecho público y, después, la satisfacción de su primera realización positiva incruenta. Santa Fe resulta, así, generosamente favorecida por el ensueño nacionalista, y lo que es más honroso aun para sus hijos, digna, por su conducta, de tan excelsas predilecciones.

Señores: Con el hondo respeto que esta tradición merece ha entrado a vuestros lares el Presidente de la Nación... Pero como ciudadano, como compatriota, os conocía ya muy a fondo. Las páginas de la historia habían grabado en mi alma el recuerdo de aquellos trances lejanos en los cuales quedó señalado el idealismo tenaz de este pueblo. La suerte quiso luego que en vuestros hogares se retemplaran, alguna vez, las vibrantes inquietudes de mi juventud puestas por entero — lo digo con orgullo — al servicio de la causa cívica que halló aquí su primera comunión pacífica con el éxito, perseguido hasta entonces a precio de nobles sacrificios.

Pues bien: estos recuerdos me obligan a deciros que ahora el juramento constitucional me impone, como gobernante, el deber de velar por que se cumplan las garantías que las leyes acuerdan a todas las opiniones, dentro del orden y del respeto recíproco por el derecho ajeno. Por su parte, la tradición de honor que vuestro Gobernador ha señalado en mi estirpe, sólo significa para mi credo republicano una fuente de obligaciones ineludibles que me impele al acatamiento de aquel sagrado compromiso. Pero como ciudadano, y en prenda segura de tales garantías, puedo y debo ratificar también solemnemente mis convicciones cívicas y sentirme satisfecho de haber luchado siempre por la libertad interior de mi país, por la emancipación de la conciencia pública, por la autenticidad de nuestra democracia institucional, por el noble apostolado que atrajo los fervorosos impulsos de mi mejor edad, y al cual vengo entregando todas las energías de mi vida!

Desde la eminencia a que me ha conducido la voluntad de mis conciudadanos, expresada con libertad precisamente gracias al imperio de lo que fué siempre mi aspiración partidaria, contemplaré a toda hora con serena satisfacción el movimiento de los espíritus hacia sus propias convicciones. Sólo se moverá mi mano por los derroteros de la Ley para estimular el ejercicio de los deberes cívicos y para detener, en la medida de mis facultades, cualquier intento que tienda a subyugar sus libres manifestaciones. Alguna vez lo he dicho y ahora lo repito: así cumpliré el deber de la hora y contribuiré al afianzamiento de los postulados morales que dieron legítimos prestigios a la fuerza cívica a que pertenezco como ciudadano, y le permitieron consolidarse a través de la prueba decisiva que comporta el ejercicio del gobierno. De este modo seré consecuente con los ideales que me indujeron a pasear por estas calles, hace muchos años, mis mejores entusiasmos proselitistas, junto a la figura venerada del mártir cuya memoria ha evocado tan justicieramente el pensamiento del señor Gobernador.

Señores: Podéis estar seguros de que llevaré impresiones gratísimas de esta excursión breve pero eficaz para mí. Encuentro a mi alrededor tan espontánea afectuosidad y tan fraternal confianza que me siento identificado con vuestra propia vida y solidarizado con vuestras justas aspiraciones. Me consideraré feliz si logro hacer que, dentro del juego armonioso de nuestras instituciones federales, la acción de mi gobierno complete la obra intensa y fecunda del gobierno y del pueblo santafesinos en bien de esta provincia feraz, enriquecida ya por el trabajo inteligente y el capital activo de sus propios hijos y cuyo porvenir dejará atónitos, como ha ocurrido ya en muchas ocasiones, a los más optimistas pregoneros de su rápido desenvolvimiento industrial, comercial e intelectual. Me es particularmente grato formular estos vaticinios en presencia del digno primer mandatario de Santa Fe, de cuya obra serena, tenaz y fecunda sois colaboradores y testigos y de cuyo amor por la provincia a que dedica sus altas calidades espirituales son pruebas inequívocas el renunciamiento de posiciones que significan encumbramientos y sus empeños por el bienestar general del Estado que tan intensamente contribuye a la prosperidad de la Patria.

Y ahora permitidme, señores, que recoja las palabras con que el señor Gobernador ha tenido a bien hacer referencia a la vinculación que esta visita ha establecido entre vuestros hogares y el mío. Esta fineza me autoriza a deciros, en confidencia recíproca, que al entregar a vuestra hospitalidad generosa y caballeresca mis más íntimos afectos, accedí a crear entre nosotros, al margen de nuestros comunes afanes, un inefable lazo de simpatía. Vosotros le habéis dado una intensidad imperecedera. No me debéis, pues, un obsequio. Os debo yo muchas gratitudes...

Señores: por la Patria, por la provincia de Santa Fe, por su digno primer mandatario.

EN ROSARIO

EN LA COMIDA SERVIDA EN LA MUNICIPALIDAD

el 11 de agosto de 1923

SEÑOR GOBERNADOR,
SEÑOR INTENDENTE,
SEÑORES:

Esta bella ciudad, rica y laboriosa, parece poseedora del secreto de las sorpresas reconfortantes y amables... Hace muchos años, peregrino de un ideal cívico ardoroso y noble, la visité lleno de esperanzas juveniles y, al mismo tiempo, de ansiosos temores... Viajero de la metrópoli, me pareció pequeña, afanosa, casi ruda en su jadeante batallar por la expansión de su progreso incipiente. El bullir, silencioso y precavido, de sus actividades, daba la sensación de que los espíritus vivían en ella enteramente absorbidos por la especulación febriciente, por el trabajo que fatiga y, a menudo, anonada... El peregrino creía, por momentos, imposible el milagro de la galvanización de las almas para sacudirlas al conjuro de idealidades más bien románticas, que nada decían de remotas ventajas positivas y que, en cambio, hablaban demasiado de sufrimientos, de sacrificios... Eran necesarias la ilusión, la fe, la generosidad... Y, a primera vista, todo eso parecía ausente.

Era que no la conocía! A poco andar, cuando el contacto íntimo vinculó a los espíritus, la verdad oculta surgió para satisfacción del más entusiasta optimismo patriótico. Quedó entonces desvanecida la inquietud provocada por la insensibilidad aparente. Las almas resultaron ricas de capacidad para la emoción. Más aun: ardientemente abrazadas a credos diversos, de tiempo atrás elegidos y dominadores. El viajero encontró un pueblo brioso, muchos correligionarios decididos, muchos adversarios valientes; todo un enjambre de pasiones vigorosas que ahora, pasados los años, son una nube de recuerdos que agitan afectuosamente el corazón. La lucha pasada mantiene apenas el calor de cenizas sagradas. La convicción de la sincera impulsividad común obra como sedante en el alma y confunde, a menudo, en el recuerdo cariñoso, al amigo y al adversario, acaso ahora contendores pacíficos que persiguen ideales igualmente contrapuestos, pero, por el camino de la libertad, sin más armas que los instrumentos de la ley.

En ocasiones posteriores, de nuevo en el Rosario, por vías que no recuerdo, con fines que sería vano enunciar, la sorpresa se repite con otros aspectos, en otros órdenes de ideas. Siempre la ausencia resulta demasiado breve para sospechar tan inusitadas transformaciones; siempre el tiempo pasado parece insuficiente para explicar tanto engrandecimiento, tanta multiplicación de la riqueza, tan grandes expansiones de la cultura y del bienestar. A cada paso una nueva fábrica, otro gran establecimiento comercial, una nueva escuela... El instituto de especialidades abierto; la universidad instalada; la ciudad toda embellecida; el puerto, insuficiente, abarrotado, no obstante haberlo calculado, sus apologistas más entusiastas, capaz para un futuro que ya se ha vuelto pasado... La fe en el trabajo, la actividad creadora, cada vez más intensas; la población, densa hasta la apretura y el amor de la Patria ardiendo siempre en todos los hogares.

Hoy, señores, otra vez entre vosotros, para bien mío, me parece poco menos que imposible deciros cómo os veo. La impresión sintética es indispensable y se traduciría en estas pocas palabras: todo lo que presagiaban las pujanzas del pasado se ha cumplido, y, sin embargo, el pueblo de Rosario sigue, felizmente, creyendo que recién empieza. Quiere más, y lo hará, porque lo quiere y se tiene confianza. Y tiene razón!

Lleno de hondas satisfacciones como argentino y deseoso de hallar formas y medios que me permitan, como gobernante, ser colaborador, viene a mis labios el voto propicio por que el pueblo de Rosario, consciente de la grandeza infinita que el porvenir le depara, precipite el advenimiento de mayores progresos poniendo al servicio del interés común, del hogar colectivo en que se mueven sus fecundas actividades, la decidida voluntad de unir los esfuerzos divergentes, de coordinar sus orientaciones directivas, de aunar la potencia creadora de todos sus hijos, en perseguimiento del bien común. Ya es vuestra ciudad una joya valiosa, un ejemplo de vuestra sorprendente capacidad para el progreso. Empeñaos en cuidarla y mejorarla cada día. Soñad, si es necesario para mejor estímulo, en un futuro que acaso sólo verán las generaciones venideras. El impulso generoso, que es una de vuestras virtudes esenciales, os hará esforzaros sin medida y sonreir satisfechos del problema que vuestros hijos tendrán que resolver para superaros.

Señor Intendente: Agradezco mucho la amabilidad de vuestros conceptos. Son tan generosos como los sentimientos con que el pueblo de Rosario ha brindado su entusiasta acogida al Presidente de la Nación. Es verdad, como habéis dicho, que esta ciudad no tiene, como aquellas más legendarias de otras edades o de costumbres que aun conservan ritos solemnes del tiempo pretérito, muros que debamos trasponer ni llaves, reales o simbólicas, que debamos entregar o recibir. Pero el hecho no debe extraviarnos en confusiones que nos lleven a pensar que aquí cualquiera entra como bienvenido y se posesiona sin reparos de la ciudad. Este pueblo tiene un alma delicada y altiva. Esa es su atalaya. Para llegar a ella se requiere una llave sutil que me ha entregado generosamente este pueblo, y que es su simpatía. Me siento feliz al agradecerle su confianza, pues así puedo decirle, seguro de ser interpretado en la amistosa intención de mis palabras, que la acción progresista del pueblo necesita hallar su mejor apoyo en la diligente actividad de sus autoridades, cuya eficacia depende del criterio superior con que se sientan solidariamente obligadas a servir los intereses generales, y por cuyo acierto formulo votos fervientes, inspirados en mi anhelo de bien público, y en el hondo afecto que siento por este centro de cultura y de riqueza nacional.

EN ROSARIO

EN LA COMIDA SERVIDA EN LA BOLSA

el 12 de agosto de 1923

SEÑOR GOBERNADOR,

SEÑORES:

Estoy seguro de que son conocidas mis reiteradas declaraciones en las cuales he garantizado a los gobernantes que comparten conmigo las responsabilidades de la dirección de los Estados y Municipios, a los intelectuales que estudian los problemas que afectan intereses generales, y a todo hombre dedicado a cualquier actividad respetable, mi decidida voluntad de escuchar, estudiar y aprovechar sus opiniones, con objeto de fortalecer o rectificar las mías y llegar al conocimiento de todo lo que mis propias nociones, limitadas siempre por ser humanas, no hayan alcanzado. En mi concepto, el gobierno necesita, en todos los momentos, de la colaboración pública para ser realmente eficaz. Con tales principios por norma es casi innecesario decir que esta vez, como antes y como siempre, las ideas vertidas en nombre de las fuerzas productoras aquí representadas tendrán la acogida que merecen y la fiscalización previsora de las que se les opongan.

Deseo, y tengo la esperanza de lograrlo, que mi gobierno alcance a encontrar, en los puntos fundamentales de estos problemas que afectan tantos intereses legítimos, aunque accidentalmente contrapuestos a menudo, las soluciones que equilibren el conjunto de los esfuerzos tendientes al bienestar general del país. En tal sentido he señalado las orientaciones generales del gobierno que tengo el honor de presidir. En el mensaje dirigido al Congreso cuando se inició el actual período de sesiones están fijados los rumbos fundamentales. Me ha causado especial satisfacción la coincidencia de algunas de esas orientaciones con las opiniones que acabo de escuchar. Las disparidades, si existen, no me parecen irreconciliables, y la coordinación podrá surgir de una inteligente colaboración que descubra, en cada caso, el matiz corregible, y de la fe con que afrontemos todos la tarea común.

Os hablo de fe en la obra común porque la experiencia recogida en la contemplación de las situaciones de otros países que han sufrido y sufren angustias que nosotros, felizmente, no conocemos todavía, me ha enseñado que los más impresionantes obstáculos opuestos a un país que trabaja con confianza tenaz y fe en sus propias fuerzas, han resultado siempre insuficientes para malograr sus progresos alcanzados, y más insignificantes aun para detener, como no sea muy transitoriamente, su ilimitado perfeccionamiento.

Nuestros elementos de progreso son inagotables. La mayor parte de nuestras fuentes de riqueza están esperando la acción fecunda del hombre laborioso para rendir frutos de inmenso valor. Nuestras crisis afectan normalmente aspectos particulares de nuestra actividad industrial y comercial. Algunas veces impresionan mucho porque atacan fuentes de riqueza esenciales. Pero no debemos olvidar que la escasa diversidad de esas actividadades generaliza el efecto de esas crisis que deberían tener su contrapeso en la intensidad reparadora de otros aspectos, todavía no muy desarrollados, de nuestra labor nacional. Considero, por eso, prudente no dejarnos impresionar más que en la medida de lo justo por nuestros fugaces tropiezos, pues la exacerbación de la angustia trae un desaliento que, además de ser perjudicial por sí mismo, nos conduciría a vegetar en la convicción errónea de que nuestros inconvenientes tienen la fatalidad de las cosas irremediables, mientras que la realidad nos llama hacia un optimismo que ningún fracaso definitivo ha desprestigiado en la historia de nuestra evolución económica y social siempre ascendente.

Reitero, pues, en general y en particular, todas y cada una de mis palabras dirigidas al país desde el Congreso en la inauguración del actual período legislativo. Y, puesto que se acaba de oir una oportuna referencia a la vinculación de nuestros problemas con los que surgen o se desenvuelven en otros países que forman el ciclo de nuestros intercambios internacionales, creo conveniente destacar una circunstancia especialísima relacionada con nuestra situación. Nuestros problemas, aparentemente más graves, no derivan de agotamiento o debilidades que podríamos llamar orgánicas del país. Son el fruto de la repercusión con que las necesidades del exterior nos castigan, a causa, precisamente, de esa interdependencia que nos vincula con los demás países y que, del mismo modo que nos da grandes beneficios cuando el estado general del mundo civilizado es bueno, nos hace sufrir los efectos de su malestar, como en una solidaridad que destaca, en definitiva, nuestra posición en el concierto universal.

Por eso pienso en la seguridad inmutable de nuestros grandes destinos y reitero mi convicción de que la mejor manera de conjurar nuestras crisis es ahondar esa fe y redoblar nuestra vocación por las actividades creadoras de riqueza, y el mejor modo de evitarlas en lo posible será multiplicar las fuentes de producción y de trabajo. Desde luego, no me parece posible soñar con una bienaventuranza sempiterna que nos permita disfrutar de los beneficios de nuestra solidaridad internacional sin los riesgos de las repercusiones ocasionalmente adversas. Un aislamiento que nos librara de lo segundo nos privaría de los primeros, y no nos ahorraría, por cierto, los sufrimientos propios de las crisis interiores, positivamente mucho más graves cuando obedecen a esas causas que he llamado orgánicas y se producen en pueblos que no pueden, por ese mismo aislamiento, contar con las reacciones favorables del mundo que los rodea.

En el caso particular de esta zona riquísima de nuestro país, donde se levanta este soberbio emporio de progreso que nos abriga con su afecto y nos enorgullece con su esplendor, están reunidas una serie de circunstancias excepcionalmente propicias para su porvenir. Con razón acaba de mencionarse el aporte esencial de las razas cuyos exponentes individuales más vigorosos arraigan pronto y definitivamente en su suelo. La energía física, la vivacidad intelectual, la cultura ancestral, han hecho de estos hogares fuentes de pujanza y de vocación por el trabajo capaces de contrarrestar todas las agresividades de la naturaleza más áspera e indómita. Y como, felizmente, la que nos rodea no puede ser más feraz ni más dócil, este medio, con su blandura fecunda, eleva al infinito la posibilidad del triunfo y de la riqueza. Con esos elementos básicos, todo pesimismo resulta infundado e injusto y debe rechazarse.

Alguna vez he dicho que considero que la eficacia de la política económica nacional, en su más amplio significado, dependerá del grado de cooperación que se obtenga entre los poderes públicos con su acción de fomento, de estímulo y de coordinación, por una parte, y el pueblo productor, tanto de trabajadores como de organizadores, directores, capitalistas y técnicos, por la otra. Y agregué que toda esa acción conjunta deberá tener por finalidades distribuir inteligentemente la población y ofrecer a ésta, cada día, más diversas fuentes de aplicación de sus energías, para lo cual es indispensable multiplicar los aspectos de nuestra producción. Dentro del cuadro que, de este modo, resultará continuamente más variado, de nuestra labor, convendrá fomentar la aplicación industrial de nuestros productos para facilitar su colocación en los mercados internos y exteriores. Finalmente, nuestra preocupación debe conducirnos a procurar una distribución más equitativa de la riqueza para mejorar nuestro tipo de vida y nuestro elemento humano a fin de acrecentar el vigor de nuestra personalidad colectiva. A ello ha de contribuir decisivamente una política que facilite y estimule el arraigo de la población mediante la adquisición de la tierra por el que la cultive, pues del mismo modo que, en otro tiempo, fué axioma que gobernar era poblar, ahora que nuestra demografía ha empezado a presentar problemas complejos, derivados de una distribución a menudo inadecuada de su densidad, pienso que gobernar es colonizar inteligentemente. A la realización de este amplísimo programa de bien común os invito de nuevo. Está dicho que la obra es superior a las fuerzas de cualquier gobierno si no cuenta con la contribución de un pueblo trabajador, generoso y optimista. El nuestro es así. Bregará por su grandeza y su triunfo es seguro.

La provincia de Santa Fe está en condiciones envidiables para afrontar todas estas pasajeras vicisitudes y salir airosa de ellas. Su configuración geográfica la alivia en gran parte de uno de los graves inconvenientes que pesan sobre otras provincias, pues sus vías de comunicación naturales son mejores que en casi todo el resto del país. Su población es abundante en proporción con su extensión y comparada con la de los otros Estados. Es, además, desde el punto de vista de la densidad proporcional de sus cultivos, la zona más próspera y una de las más favorecidas del mundo, pues cuenta con más de cuatro hectáreas cultivadas por cada habitante. La feracidad de su tierra, cultivable en más del 90 por ciento de su extensión total, dice claramente que no gravita sobre ella, por lo menos en la forma devastadora en que ocurre en algunas provincias, el grave problema del riego. Y si a todo lo expuesto se agrega que tiene Santa Fe la fortuna de poseer, dentro de su propio territorio, clima y composición geológica que le permiten todos los cultivos propios de las regiones cálidas, de las templadas y de las frías, queda demostrada la exactitud de mis apreciaciones y la razón que me asiste para creer, firmemente, en la fugacidad de sus dificultades y en la prosecución indefinida de sus progresos. Bastará, para que así sea, que la serenidad asegure la eficacia de las meditaciones y la prudencia nos conduzca a soluciones inspiradas en el concepto de la solidaridad con los intereses generales del país, orientación final que nos impone nuestro deber de argentinos. Al deciros que estoy convencido de que este pensamiento guiará siempre vuestras acciones, creo hacer honor a la tradición de esta provincia, por cuyo bienestar formulo muy sinceros votos como Presidente y como ciudadano.

EN EL BANQUETE
A
S. A. R. EL PRÍNCIPE DEL PIAMONTE
el 7 de agosto de 1924

ALTEZA:

Han pasado cincuenta años desde la fecha en que uno de los más grandes presidentes argentinos saludó a un príncipe italiano, huésped de nuestro país. El Duque de Génova escuchó la voz de Sarmiento señalándole los múltiples lazos que unían entonces a nuestros países, y describiéndole, con singular penetración, el desarrollo de aquellas felices vinculaciones de ideales e intereses. El medio siglo transcurrido ha justificado plenamente esas predicciones, y con razón podemos afirmar que Italia y la República Argentina han hecho, en el sentido de su propio engrandecimiento y de la consolidación de su amistad, todo lo necesario para que la presencia de Vuestra Alteza pueda considerarse, ahora, como un homenaje digno de la celebración de este auspicioso cincuentenario.

Al daros la bienvenida en mi carácter de Presidente de la Nación Argentina interpreto los sentimientos de este pueblo en cuyo seno es pronunciado el nombre de Vuestra Alteza con unánime simpatía. Es muy intensa la emoción amistosa que promueve vuestra visita porque los argentinos os sabemos ilustre representante de una nación laboriosa, culta y heroica y de una familia real que tiene, en la historia de su dinastía y en la obra de gobierno de sus reyes modelos, todos los blasones de su raza, vinculada a nuestra patria, desde los albores de su emancipación política, y en todos los momentos, por su contribución, singularmente eficaz y constante, en el desarrollo de sus riquezas, en la difusión de su cultura y en la afirmación de los más elevados conceptos de moral familiar y pública.

La comunidad de intereses y la afinidad espiritual que vinculan a los argentinos con los italianos residentes en nuestro país, ofrecen un ejemplo insuperable de todo lo que puede, en bien de la paz, de la civilización y de la prosperidad del mundo, la solidaridad cultivada por pueblos como el vuestro, que tiene la fortuna de moverse impulsado por la gravitación de una cultura secular y por el afán insaciable de superarse a sí mismo y como el nuestro, formado por la cooperación de razas dignas de la emulación recíproca que las caracteriza en nuestro medio y guiado por el propósito de consolidar su personalidad en un tipo propio, hecho por la selección que viene realizando el predominio de los rasgos mejores de su progenie multiforme.

Vuestra Alteza encontrará muchas oportunidades de comprobar el gran afecto que los argentinos sentimos por Italia y de recoger la retribución jubilosa que mi país tributará, en vuestra persona, al pueblo, al gobierno y a la familia reinante de Italia, que tan generosos fueron para con la Nación Argentina cuando la visita de su actual Presidente les ofreció ocasión de hacerle contemplar, una vez más, los monumentos evocadores de su pasado grandioso, el espectáculo de su presente digno de aquel pasado y las sugerencias de su porvenir inconmensurable. Tengo la certidumbre de que lograremos que Vuestra Alteza viva, entre nosotros, algunas horas semejantes a aquellas que me proporcionó el alma franca, ardorosa y comunicativa de vuestros compatriotas, durante las cuales pude comprobar nuestra solidaridad sin sombras ni inquietudes.

Brindo por Italia, por su Augusto Soberano, de cuya personalidad, representativa de todos los vigores de la nueva Italia, conservo imborrable recuerdo; por la felicidad de la Real Familia de Saboya y por la de Vuestra Alteza, con votos por que vuestra clara inteligencia y vuestra juvenil sensibilidad de alma os permitan apreciar la intensidad de nuestra simpatía y la alta estimación de que goza vuestra patria en el concepto de los argentinos.

EN LA INAUGURACIÓN
DEL
2.° CONGRESO ANUAL UNIVERSITARIO
el 12 de septiembre de 1924

SEÑORES:

El Presidente de la Nación ha creído de su deber acceder al pedido de la autoridad superior organizadora de este segundo Congreso Anual Universitario y concurrir a inaugurarlo personalmente. La actitud corresponde a la noción que se ha formado sobre la importancia de estos certámenes y al concepto de las obligaciones que el cargo le impone en presencia de iniciativas semejantes.

Ha pasado un año desde la fecha en que se realizó el primer Congreso y, desde entonces, hemos tenido tiempo suficiente para examinar los resultados de aquella primera reunión. No se puede afirmar, es cierto, que hayan sido realizadas, en porción considerable, sus conclusiones teóricas y eso podría conducirnos, aparentemente, a confirmar cierto escepticismo respecto de su utilidad. Sin embargo, debemos tener presente la circunstancia de que los votos del Congreso Universitario, en todo cuanto no se refieren exclusivamente a la orientación de las investigaciones científicas, requieren, para su realización positiva, la contribución de elementos materiales que no pueden ser proveídos por los iniciadores mismos, por grande que sea su vocación y su voluntad de trabajo. Aun en los puntos relacionados con los métodos de investigación y enseñanza, a menudo su aplicación depende de la provisión de aquellos elementos materiales que, desde las características de los establecimientos hasta la dotación de aulas, laboratorios y medios de vialidad, exigen la contribución pecuniaria del Estado, especialmente en países como el nuestro donde la colaboración de la iniciativa privada no es frecuente ni abundante. Para ser justicieros, pues, en la apreciación de los frutos de estos congresos, debemos considerarlos desde el punto de vista de su eficacia en el sentido, por cierto muy trascendental por sí mismo, del esclarecimiento de las ideas controvertidas, de la fijación de normas directivas, del intercambio de las cosechas intelectuales individualmente recogidas gracias al estudio y a la meditación de los cultores de la vida espiritual intensa; y, finalmente, desde el punto de vista de la utilidad práctica que deriva del conocimiento recíproco de los hombres, de la compenetración a que los conduce el intercambio de sus ideas y de la confianza que para todos surge al comprobar que se multiplican en el país los centros de cultura superior. Todo ello reconforta con la convicción de que las ansias de enriquecimiento individual y de prosperidad material colectiva, propias de los pueblos jóvenes y sanos, no absorben totalmente nuestras aspiraciones, y de que el ambiente febril en medio del cual trabaja nuestra pujanza, contiene, también, sus núcleos forjadores de la filiación intelectual argentina. Vosotros, los universitarios, hacéis eso: váis clasificando, ordenando, puliendo las construcciones ideológicas capaces de orientar la obra inmediata de la legislación, del perfeccionamiento institucional, económico y político de nuestra sociedad. Y, a medida que vuestra sabiduría vaya infiltrándose en las normas de nuestra vida y difundiéndose en nuestra mente, irá mejorando nuestro estado de progreso, creciendo el contingente de los propulsores del bienestar general y acelerándose el ritmo de nuestra marcha hacia el engrandecimiento ilimitado de la personalidad de nuestra patria. Juzgad, pues, señores, de la importancia que atribuyo a vuestra labor!

Permitidme, ahora, el elogio de vuestro método, en cuanto reune el esfuerzo de profesores y especialistas consagrados por la ilustración, tamizada en la experiencia de éxitos y desengaños, y el de estudiantes que están muy cerca ya del instante en que han de empezar a probar la zozobra estimuladora de la investigación propia e independizada de la dirección de sus maestros. Tiene que ser muy útil este procedimiento. A la prudencia seleccionadora del criterio reposado unís, de este modo, la fe propicia a los alumbramientos sorprendentes, y creáis, así, un ambiente que estimula la renovación de las fuentes promisoras, cosa indispensable para que la civilización progrese bajo la ley de esta divina fatalidad de lo imperdurable, que embellece, con su inquietud, la vida.

Atribuyo, además, muy especial trascendencia a todo cuanto fomente la actividad de la vida universitaria. La base institucional de nuestra organización político-social es democrática. Esto tiene, en relación con el progreso de los pueblos, ventajas e inconvenientes que los sabios han analizado y estudiado hasta llegar a formar sólidas doctrinas de auspicio y de repudio. Para nosotros, los argentinos, no hay debate posible sobre el punto si no hemos de incurrir en atentado contra aquella base jurada a cuya obediencia nos obliga el sacrificio de nuestros mayores y la predilección, inquebrantable ya, de nuestra conciencia colectiva. Menos aun si, como es mi caso, se agrega a todo eso la convicción personal concordante. Corresponde, pues, pensar solamente en la manera de librar a nuestra democracia de sus males y de sus vicios y de acentuar sus virtudes. En este sentido creo firmemente que la obra de las universidades y de los universitarios será óptima. De ella depende la formación de los núcleos dirigentes. Y, para que sea completa su obra se requiere, no solamente que ahonde su proceso de nutrición intelectual, sino que cuide mucho de la educación del espíritu y de la vigorización del carácter, para asegurar el dominio de la probidad mental y moral indispensable para que se afiancen los prestigios de la Nación y de los hombres llamados a la dirección de sus destinos. Creo que no basta la sabiduría, ese enriquecimiento mental que nunca llega a ser suficiente para desvanecer la duda y a menudo conduce al escepticismo. Su función útil, como fuente de capacidad y eficacia, lo será, también, de fe en la medida en que la cultura moral vaya dando valores trascendentales a la vida y a medida que el carácter sostenga esos valores. A las universidades corresponde, en mi opinión, esa función en el desenvolvimiento de las sociedades y, por tanto, suya es la tarea de la formación de los hombres de gobierno en las democracias que se definen por la libertad en la acción para buscar la altura a que puedan alcanzar las propias fuerzas, por la selección entre los predilectos de la naturaleza misma, por la consagración de los mejores en todas las esferas y por la generosa contribución de todos al mejoramiento de los demás.

Así justifico el aplauso que os tributa el Presidente de la Nación y, en todo ello, fundo mis votos por el buen éxito de vuestra labor, al declarar abierto el II Congreso anual Universitario.

EN EL BANQUETE

AL

EXCMO. SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE CHILE

D^R. ARTURO ALESSANDRI

el 16 de marzo de 1925

EXCMO. SEÑOR:

Felices augurios os acompañan en esta marcha que os lleva a la patria. A vuestro paso acuden las más altas representaciones de los países amigos de Chile, entre los cuales la historia señala a la Nación Argentina con caracteres sobresalientes, y los pueblos concurren a adherirse al aplauso con que vuestros compatriotas os ven volver al puesto de honor y sacrificio que os asignó el sufragio de vuestros conciudadanos. Allá os espera la labor que reclama la paz interior y la prosperidad de Chile y en su realización os acompañará el anhelo auspicioso y fraternal de los argentinos.

En todos los escenarios del mundo hemos podido observar cómo se acentúa el concepto de la solidaridad de las naciones como fuente de bienestar común, y nada queda ya por averiguarse para que nos sintamos convencidos de que, en América principalmente, se ha consolidado la comunidad de ideales a que los pueblos han sido conducidos por la práctica de la democracia. Las agitaciones de los unos despiertan la ansiedad de los otros, y apenas se vislumbra algún episodio que reafirme el dominio del orden en el libre juego de sus instituciones básicas, el regocijo cunde por toda América y parece que la fe en nuestros destinos superiores se retempla y engrandece. De este modo cobra trascendencia toda evolución razonada, legal y estable, y se reduce la importancia, momentáneamente inquietante, de nuestras fugaces vicisitudes. Cada día es más fuerte nuestra confianza en el desenvolvimiento pacífico de la civilización americana y se vuelve más sereno el juicio para la apreciación de los obstáculos que se le oponen, más claro el raciocinio que los analiza y más eficaz la acción para vencerlos.

Esta compenetración internacional es particularmente íntima entre Chile y la Argentina, unidas en todo tiempo por la comunidad histórica de sus esfuerzos por la libertad y la grandeza moral de América. Por eso nada puede sernos indiferente en la suerte de nuestros pueblos, y estoy seguro de interpretar el sentimiento general de los argentinos al daros la bienvenida en momentos en que os acercáis a la fecunda y hospitalaria tierra chilena.

Dichosos en este instante en que celebramos la presencia del ilustre primer mandatario de la Nación hermana, vibra en el ambiente un voto por la felicidad de todos los pueblos con quienes nos vincula el pasado glorioso y la esperanza de la paz permanente y del progreso. En ese pensamiento inspirémonos para unir, a este brindis, por el bienestar de Chile y de su Primer Magistrado, el que surge de todos los corazones por la paz y el progreso de América.

Séame permitido aprovechar la oportunidad que vuestra gentilísima esposa nos ofrece con su grata presencia, para expresar, una vez más, la admiración que siempre nos inspiró la mujer chilena, a quien ella tan dignamente representa.

EN EL BANQUETE

A

S. A. R. EL PRÍNCIPE DE GALES

el 17 de agosto de 1925

ALTEZA:

El Presidente de la Nación Argentina se siente feliz al daros la bienvenida en nombre del pueblo que representa, y que a estas horas celebra vuestra presencia en el suelo de la Patria y aprecia en todo su valor el homenaje que, con vuestra visita, le ofrecen la gloriosa dinastía que os asegura el imperio, el Gobierno del poderoso país de que sois digno exponente y el gran pueblo que venera vuestro nombre y enaltece con sus virtudes la tradición de vuestra raza. Os aseguro que este episodio señalará un momento culminante en la vida de relación de la República Argentina y en la historia del común empeño con que la Gran Bretaña y la Argentina han cultivado la paz y la amistad y han contribuído al progreso material y moral del mundo.

Vuestro país gravita con la secular influencia de su poderío puesto al servicio del bienestar humano en empresas que abrieron los horizontes de la vida civilizada hacia todos los ámbitos de la tierra, y tiene vuestra raza los prestigios que la señalan precursora de los más fecundos movimientos en favor de la libertad del hombre. En el seno de América está asegurada, para esa tradición que personificáis, la más franca simpatía. El pueblo argentino se singularizó por su afán de conquistar la libertad para sí y para todos los hombres del mundo que de algún modo vincularan a él sus destinos, y esa honrosa tradición, que ennoblece al pueblo en cuyo nombre os hablo, me permite aseguraros que estáis en tierra que fué siempre propicia al ideal de vuestro pueblo.

La fuerza espiritual que esa aspiración suprema comporta es la base principal en que se apoya nuestro entendimiento recíproco, fomentado y consolidado luego entre británicos y argentinos, no obstante sus diferencias etnográficas y de temperamento, en la historia de nuestros comunes esfuerzos por el progreso individual y colectivo.

Bien sabéis, Alteza, que la República Argentina puede, sin correr el riesgo de que la Historia rectifique el concepto, invocar el honor y la satisfacción de ser una de las naciones privilegiadas del mundo, si se la juzga desde el punto de vista de la buena voluntad con que inició y conserva sus relaciones internacionales y con que desenvuelve su vida interior armonizando las aspiraciones de todos los hombres que la pueblan. Algo más que un siglo de vida independiente ha desenvuelto este país y en ningún momento ha sufrido desviaciones su política de cordialidad y acercamiento cada vez mayor con todos los países del mundo. Nuestra vocación por la paz, fecunda en bienes morales y materiales, nos ha familiarizado con la idea de que ninguna nación nos escatima su simpatía recíproca y así se explica nuestra decidida confianza en el porvenir. Pero estas modalidades de nuestra historia pasada y presente no nos impiden apreciar en su justo valor la oportunidad y el grado de intensidad que caracterizan el nacimiento y el desarrollo, en particular, de nuestras vinculaciones con los países amigos. Así, los argentinos tenemos cabal concepto del valor de la amistad de la Gran Bretaña, que tiene posición especialísima en nuestros recuerdos y significación muy destacada en nuestra historia. Gran Bretaña fué una de las primeras naciones que vió, en el extremo sur del Continente Americano, formarse un pueblo al que atribuyó condiciones espirituales dignas de su estimación y medios materiales suficientes para asegurarle un futuro próspero. Su fe en el porvenir de la Nación Argentina pudo parecer hasta temeraria a otros criterios menos experimentados que el de Gran Bretaña; pero ésta afirmó su confianza a medida que penetraba, con su observación inteligente, el relativo misterio, y pronto ganó la simpatía que el pueblo argentino sintió por el gran país cuya confianza significó vigoroso estímulo para los demás. Vuestro país tiene, por eso, evidente derecho al singular aprecio que la Nación Argentina le tributó en todo momento, y que se acentúa a medida que los hechos van confirmando, por una parte, aquella fe inicial y, por otra, ajustando los lazos morales y materiales de nuestra amistad.

Bella oportunidad nos brinda la presencia de Vuestra Alteza para rememorar la historia de nuestra amistad y destacar sus frutos más preciados. En el cuadro de nuestras luchas por la emancipación política ya figura el nombre de algunos hijos de Gran Bretaña prestando ayuda al esfuerzo argentino, no en la anónima pujanza de las masas, pero sí en la esfera directiva del talento militar y gubernativo. Páginas muy meritorias de nuestras luchas de emancipación guardan el recuerdo de jefes y oficiales británicos que en episodios múltiples contribuyeron eficazmente al buen éxito de nuestras campañas libertadoras. Luego, cuando dábamos nuestros primeros pasos en ejercicio del gobierno propio, Gran Bretaña nos aseguró formalmente su consideración en tratados que afirmaron la personalidad internacional de la República. Sucediéronse los actos de vinculación económica en los cuales vuestro país contribuyó al afianzamiento de nuestros ensayos de finanza pública con la positiva eficacia de los empréstitos que el capital británico colocó al servicio de nuestras primeras organizaciones estaduales. A poco andar, ese mismo capital inglés impulsó nuestro comercio interior y dió vida y movimiento a nuestras industrias. Los inconvenientes naturales de nuestra vida turbulenta de la época de la organización política de nuestro país no fueron obstáculo suficiente para detener esa corriente de riqueza que se volcaba en nuestro suelo y, corriendo todos los riesgos, como en tierra propia, los británicos siguieron su política estimuladora en circunstancias que pocos se decidían a afrontar. Después, cuando nuestra vida interior alcanzó la estabilidad institucional, los capitales y el trabajo británicos irradiaron su acción por todo el país de modo que puede asegurarse que, desde hace más de medio siglo, pocas son las expresiones del progreso nacional donde no se halle el rastro fecundo de su coparticipación.

Llegados a tan alto grado de compenetración nuestros intereses materiales sobrevino el tráfico espiritual consiguiente. Los regímenes culturales que han dado a vuestro pueblo su pléyade insuperable de estadistas y hombres de ciencia han servido de modelos eficaces al perfeccionamiento de nuestros hábitos mentales y, colocados ambos pueblos en ese camino de franca reciprocidad, de Gran Bretaña nos viene, continuamente, un aporte feliz de costumbres que arraigan en nuestros hogares y de aquí vuelve el eco del bienestar que sus hijos logran labrar en nuestro suelo, y va la enorme masa de nuestra producción a incorporarse, con índice muy pronunciado, en su portentoso mecanismo económico y bancario. Ya nada ni nadie podrá detener la marcha de esta venturosa trabazón de fuerzas espirituales y materiales que liga a ambos países. Sintámonos satisfechos por ello, y sea nuestro anhelo común y constante que la mayor felicidad de ambos pueblos tenga en ella seguro apoyo.

Puedo afirmar que, por nuestra parte, los argentinos seguiremos haciendo todo cuanto las circunstancias exijan para afianzar el régimen institucional de la República y realizar las amplias garantías de libertad que ese régimen consagra, y que justifican la confianza que en su porvenir puso y mantiene la caravana interminable de hombres libres y progresistas que radican en el país ambición, familia y fortuna, y para asegurar la tranquila prosperidad en que desenvuelven sus actividades materiales y espirituales todos sus habitantes sin distinción de ideas, cultos ni nacionalidades, y la armonía constante en que vivimos todos, extranjeros y argentinos.

Y, Vos, Alteza, que tan dignamente asociáis vuestras calidades personales a la preeminente significación que la grandeza de Gran Bretaña y los valimientos propios de vuestros antepasados dieron al Príncipe de Gales, disponeos a comprobar personalmente esta profesión de fe del Presidente de la Nación Argentina, que tan gratos recuerdos conserva de su paso por la hospitalaria tierra de vuestros mayores, y que espera que viváis entre nosotros momentos tan cordiales y recojáis memorias iguales.

Por ello, por la grandeza de la Gran Bretaña, por la felicidad de su Soberano y de la Real Familia, y por la ventura personal de S. A. el Príncipe de Gales, brindo en nombre de todos los argentinos.

EN ROSARIO (2.ª VISITA)

2.º CENTENARIO DE LA FUNDACION DE LA CIUDAD

el 4 de octubre de 1925

SEÑOR GOBERNADOR,
SEÑORAS,
SEÑORES:

Vivo aún el eco amable de las voces con que la Ciudad de Rosario pobló mis recuerdos hace poco más de dos años, vuelvo a sentirme conmovido por su generosa hospitalidad. Esta vez no vengo a su encuentro, como entonces, convertido, por los prestigios de la alta investidura con que me honró el sufragio de mis conciudadanos, en motivo de su homenaje. Ahora, el Presidente de la Nación trae su ofrenda al gran pueblo artífice de esta joya labrada en dos siglos de trabajo fecundo. Raro ejemplo de eficacia en la acción constructiva, vencedora de mil vicisitudes que la historia ha documentado como una sucesión de tropiezos opuestos a la férrea voluntad del hombre que se empeñaba, costare lo que costase, en crear riqueza y cultura.

Las sombras de la tragedia se han cernido, desde la hora inicial, sobre los campamentos que intentaron poblar estos parajes en los tiempos del desierto. La tierra que pisa este pueblo dió flores de belleza heroica antes que los frutos de ahora. La tenacidad venció todas las resistencias, y un siglo después, asentado el núcleo de la Villa del Rosario, pasó sobre ella el turbión revolucionario, propulsor de la libertad de América, imponiéndole nuevos sacudimientos. Sus sacrificios tuvieron entonces una finalidad espiritual llena de gratas compensaciones, y por eso fueron más intensos pero ya no detuvieron su progreso. Los hijos de Rosario habían logrado la definitiva posesión de sus lares y se aprestaron a bregar por la emancipación de la patria que los contaba en su seno. Había pasado un siglo desde la época en que sus ascendientes conquistaban, palmo a palmo, el suelo elegido, y había llegado la hora de crear el sentimiento de una nacionalidad propia. Sus tradiciones la habían predispuesto para los episodios en que su nombre está vinculado a la creación de los símbolos nacionales, y para estimular la pujanza de las avanzadas libertadoras que la hicieron teatro digno de sus hazañas.

Se han cumplido dos siglos desde aquellos días en que se levantaron sus primeros caseríos, y uno a contar de la fecha en que alcanzó fisonomía firme y caracterizada. Su segunda centuria encuentra a la Ciudad del Rosario hecha un emporio de riqueza que enorgullece al país entero. Fluye espontáneo el elogio que sus hijos merecen y que tuve el placer de formular, bien fundado en el análisis de sus méritos, en la cercana ocasión pasada de mi visita de 1923.

Señor Gobernador: Con razón habéis dicho que el Presidente de la Nación ha asignado a esta celebración toda la trascendencia que merece. Valoro el ejemplo, que este pueblo ofrece, de todo lo que puede la acción persistente del trabajo. Pero, vuestras apreciaciones, tan generosas, respecto de mis orientaciones de gobernante, por más que traducen el contenido de mis anhelos, me han hecho pensar en la participación que los gobiernos han ofrecido a esta y a muchas otras creaciones del esfuerzo privado en nuestro país.

Detenido por la meditación en este punto, domina en mi espíritu la voz de las responsabilidades. Vuelvo el pensamiento al pasado y veo las figuras veneradas de nuestros próceres moviéndose agitadas por el idealismo casi místico de sus sueños de libertad. En sus altas posiciones directivas todo el tiempo les resultaba escaso para trazar y desenvolver sus planes de lucha santa. Breves, brevísimos fueron los instantes en que pudieron cuidar que diera frutos alguna idea de organización interior, fecunda en progresos materiales o espirituales. Todo el esfuerzo colectivo era insuficiente para asegurar el buen éxito del propósito central y supremo: la emancipación política del país. Ningún cargo puede formulárseles y toda nuestra gratitud es poca, por lo que dejaron de hacer si no pudieron, y por la obra que realizaron a pesar de todas las dificultades que tuvieron que vencer.

Mientras tanto, el pueblo, por sí mismo, en el retiro de los hogares, reponía las fuerzas perdidas en la lucha y elaboraba el progreso preparando músculos, cerebros y conciencias para el futuro.

Más tarde, ya entregados a la labor de la organización interna, los motivos cambian pero el cuadro se mantiene. El ideal de la emancipación se ha cumplido, pero siguen los hombres de gobierno absorbidos por las agitaciones de nuestra política interior, que azuzó pasiones altas y respetables, pero que dejaron muy pocas horas destinadas a la colaboración en el progreso. Vivíamos una nueva etapa, inevitable en la historia de los pueblos que han labrado grandeza segura, y por la cual debió pasar el nuestro para afianzar firmemente sus destinos. Así adquieren el justo relieve, en que las ha colocado la gratitud nacional, las obras que aquellos hombres pudieron hacer en medio de la inseguridad en que vivieron.

Y, entonces, como en la primera época, el pueblo siguió perfeccionando su propia labor, alzando ciudades, produciendo riquezas, galvanizando la actividad industrial y comercial en los momentos en que la paz tendía sus alas protectoras y ponía tregua en las discordias internas.

Luego sobrevino la necesidad de dar vida auténtica a nuestras instituciones republicanas, y la educación de nuestra democracia exigió la realización de nuevos esfuerzos que desviaron la acción de los hombres dirigentes y representativos hacia otro género de lucha, que no siempre fué pacífico. Muchas energías fueron dedicadas a este empeño de coronar los sacrificios pasados y presentarnos ante el mundo como un país que vive sinceramente dentro de las normas proclamadas de su constitución y de sus leyes. Una vez más, las limitaciones impuestas por la naturaleza humana redujeron la contribución que aquellos hombres pudieron prestar al anhelo colectivo de mejoramiento, y muchos se fueron envueltos en la gloria de sus generosas aspiraciones y en la tristeza de pensar en el propósito no alcanzado.

Para ellos, como para los otros, guarda el pueblo el justiciero recuerdo con que se consagra el mérito de las inspiraciones superiores y el respeto que merece la amargura de la esterilidad no culpable.

Y, heme aquí, ya en nuestro tiempo, frente al interrogatorio que se abre también para nosotros. ¿Nos ampara un raciocinio semejante? ¿Hay, frente a nosotros, la angustia de conquistar la libertad de la Patria, de señalar las normas más apropiadas a su organización, o de asegurar el cumplimiento de sus mandamientos constitucionales? La conciencia me obliga a decir, señores, que solamente en parte, escasa, por cierto, podríamos invocar la preocupación superior de afianzar el respeto de nuestras libertades cívicas como tema capaz de atraer la atención de los hombres dirigentes y apartarla de la tarea que nos compete de fomentar el progreso positivo de la Nación. No estamos libres aún de la tarea de difundir el ejercicio franco y sincero de la democracia en todo el territorio del país. Pero, felizmente para su prestigio, quedan, como resabios del pasado, pocos obstáculos a remover para ello. Por lo tanto, es inmensa nuestra responsabilidad por lo que hay y subsista de infecundo en nuestra acción, y más aun si se tiene presente que, tanto en el orden nacional como en la mayor parte de las provincias argentinas, el gobierno y las mayorías parlamentarias están en manos de los hombres que hemos entregado los mejores años de la vida a propulsar el advenimiento de la democracia como fuente real de las representaciones públicas. Ello significa que nuestra ineficacia puede comprometer los prestigios de la gran doctrina en cuyo nombre hemos alcanzado las posiciones en que nos encontramos y sembrar el desencanto en el pueblo, ante quien la invocamos para exigirle sacrificios y para infundirle esperanzas que pueden aparecer defraudadas. Y me incluyo, en primer término, en esta severa crítica, cuando me juzgo comparando lo poco que he podido hacer en relación con todo lo que el país tiene derecho de exigirme y mi fervor patriótico me dice que debo realizar.

Verdad es, también, que podría agregar que he encontrado en mi camino dificultades insospechadas y una desesperante inercia en resortes esencialmente necesarios para alcanzar mis deseos dentro de las limitaciones que la prudencia de nuestra organización constitucional y legal ha impuesto a las facultades del Presidente de la Nación. Pero, con esto no haría más que llamar la atención de todos a quienes podría exigir que tomen su parte en una distribución de responsabilidades que no disminuye las de cada uno.

El pueblo de Rosario conoce, porque le son familiares mis antecedentes de ciudadano y porque mi palabra, más de una vez, comprometió mi fe de mandatario ante su generosa confianza, con cuánta decisión y franqueza he afirmado mis propósitos de gobernante en concordancia con mis exigencias de soldado de la democracia. Y en esta hora en que todos concurrimos a rendirle nuestro homenaje de admiración y nuestro aplauso por la gran obra que ha ejecutado, merecía, y he querido dársela, esta confidencia de mi espíritu, en la cual pongo toda mi sinceridad y la esperanza de que influya, en mí mismo, y en todos los hombres probos y bien intencionados, que en cualquier forma y medida tienen el honor y la carga del gobierno de nuestras organizaciones políticas y sociales, como una admonición oportuna que nos incite a trabajar eficazmente y a cumplir, cada vez mejor, los deberes que ese honor y esa carga comportan.

Señor Gobernador: Me es muy grato poder agregar que la provincia de Santa Fe cuenta entre los Estados Argentinos cuyos poderes públicos más han hecho en bien de sus intereses generales, como que, en la organización de algunos de sus principales servicios y en la difusión de la cultura popular, tiene situación preeminente, que se consolida por la influencia de vuestra acción así como se afirman sus prestigios por la conducta de sus hombres representativos en el orden nacional. Hago votos por que sea ello un motivo más que os estimule en el sendero del bien y os conduzca a la satisfacción más grande a que yo mismo pudiera aspirar: la consagración de vuestros nombres entre los que vuestro pueblo señale como el de sus buenos hijos que supieron enaltecer los blasones de esta gran provincia y contribuir a la prosperidad de la Nación.

EN LA COLACIÓN DE GRADOS
DE LA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE BUENOS AIRES
el 12 de octubre de 1926

SEÑORES:

Para los que hemos andado un ya largo camino, es habitual el remontar la vida hacia el pasado para confortar el espíritu con el recuerdo de las horas que se han ido; y, en el presente caso, al hacerlo, me parece estar, de nuevo, en contacto con las más ricas fuentes de energía de la juventud. Pueblan mi mente las figuras de mis viejos maestros, a quienes debo el bagaje intelectual con que nutrieron mi espíritu y el ejemplo de las disciplinas morales, que tanto contribuyen a la afirmación del carácter. Sé que la austera tradición se mantiene en la casa, no obstante haberse renovado, bajo la acción del progreso, su continente material, su academia y su cuerpo docente; sé que la caravana juvenil continúa enriqueciendo el patrimonio intelectual de la Nación y cultivando las mismas orientaciones éticas, que en nada han podido ser afectadas por la evolución de los conceptos científicos.

Al disponerme a pronunciar algunas palabras, especialmente dirigidas a los egresados de 1926, he querido, pues, contribuir, con la voz de mi experiencia, a afirmar ideas que, seguramente, son ya convicciones hechas. Sin embargo, no me ha parecido inútil decir que, colocado, como se encuentra, este ex-alumno que habla, en la Primera Magistratura de la República, desde donde observa y estudia la evolución material y espiritual del país, puede afirmar, una vez más, que la personalidad de la Nación Argentina habrá de destacarse en toda la amplitud que merece a condición de que sus hijos cuiden, especialmente, su aspecto moral.

Su desenvolvimiento material, económico, apenas reclama que no se le estorbe. A menudo se realiza no obstante los obstáculos que le oponen la ambición poco inteligente o la desidia. Se hace a pesar de todo.

Es la vida moral, espiritual, del país, lo que debe preocuparnos.

Felizmente, señores egresados, para vosotros y para todos, os lanzáis a la acción en momentos propicios. El esfuerzo, el sacrificio a veces, de varias generaciones, ha conducido al país a un estado de evolución relativa en el cual ya podemos decir que vivimos la realidad de nuestras instituciones democráticas y republicanas, de modo que, salvas las excepciones inevitables que destacan todo lo que es bueno, nada habrá, fuera de vosotros mismos, que obstruya vuestras sanas aspiraciones.

Permitidme deciros que no olvidéis, en ningún momento, que la Facultad, al autorizaros a invocar su título como prueba de preparación, os ha hecho depositarios de sus prestigios, que os ha entregado para que vuestra conducta los consagre. Obrad con prudencia, tratando de acentuar, a pesar de las contrariedades que os puede ofrecer la vida, la suprema norma del bien.

La especialidad de vuestros estudios os conducirá, lo mismo en el ejercicio de la profesión que en la función pública ocasional o permanente, a hacer obra de gobierno en el amplio sentido del vocablo, si por tal hemos de entender la influencia social del hombre ilustrado, probo y enérgico, en la dirección de los intereses y pasiones, propios y ajenos, para orientarlos de manera que contribuyan al bienestar general. Por eso, alguna vez dije, y me atrevo a repetirlo, que «la función útil de la sabiduría como fuente de capacidad y eficacia lo será, también, de fe, en la medida en que la cultura moral vaya dando valores trascendentales a la vida y a medida que el carácter sostenga esos valores».

No he querido conservar mi investidura más que para dar con ella una nota de auspicio a esta fiesta. Pero, adrede me he despojado de ella, al proyectar estas palabras, seducido por el deseo de dar libre paso a la emoción, plácida y grata, que me provocó el presentimiento de su ambiente. El transcurso del tiempo no ha hecho palidecer el recuerdo del momento semejante en que me despedí de la vieja casa donde fuí graduado y para la cual reclama mi gratitud la consagración de los templos. A vosotros, señores egresados de 1926, os ha tocado en suerte ser el nexo entre aquel pasado, tan modesto por su apariencia como venerable por la obra social que se realizó a su abrigo, y este presente monumental que sugiere la promesa de un porvenir que le cuadre. Todos, los que os váis y los que seguirán vuestros pasos, debéis aprovechar la oportunidad que os brindan las reformas institucionales — cuya implantación significa un ensayo lleno de fe en la capacidad prematura de la juventud argentina — para justificar la confianza que habéis inspirado. Para ello será indispensable que os consideréis constantemente obligados a servir los altos intereses de la casa donde bulle la sana inquietud de las aspiraciones juveniles y donde se realiza periódicamente este ritual, amable y promisor, que nos congrega bajo la mirada, ensombrecida por la emoción, de tantos seres queridos que compartieron vuestros desvelos y sueñan con vuestros triunfos futuros.

Señores egresados, señores estudiantes: Acordáos de que este país tiene una historia singular. En su vida de relación, tanto como en su desenvolvimiento interior, ninguna hazaña le fué imposible cuando un propósito generoso la impuso. Realizad, vosotros, la que os señalan las circunstancias. Aunque os halléis en la venturosa edad precursora de la madurez normal y corriente, mostraos hombres hechos y derechos, y sed, en la acción que os toque desplegar, celosos cumplidores de vuestros deberes, severos en el juzgamiento de vosotros mismos, más que en la apreciación de las condiciones de los demás. Así velaréis por los prestigios de la institución que os declara habilitados para el ejercicio de ese sacerdocio, que no otra cosa es defender el Derecho y la Justicia.

EN EL BANQUETE
OFRECIDO POR
S. E. EL SEÑOR GOBERNADOR DE BUENOS AIRES
EN EL ANIVERSARIO
DE LA FUNDACIÓN DE LA CIUDAD DE LA PLATA
(BRINDIS)
el 19 de noviembre de 1926

EXCMO. SEÑOR GOBERNADOR:

Os agradezco la gentileza de vuestro recibimiento y la oportunidad, que me habéis brindado, de visitar esta bella ciudad, valioso exponente del desarrollo y de la intelectualidad de la República.

Los recuerdos de mi vida de ciudadano están vinculados al desenvolvimiento institucional y político de Buenos Aires. A sus agitaciones cívicas entregué gran parte de las energías de mi juventud. Se explica así la emoción con que me veo, enaltecido por la investidura de Presidente de la Nación, en el seno de este pueblo ante el cual, no hace muchos años, encontrándome en el pleno goce de mis libertades, exhorté a la juventud que compartía mis orientaciones, para que conservara y acentuara la pureza de nuestro credo y velara, con austeridad, por la difusión de sus ideales.

El tiempo ha pasado y en su curso han entrado cuatro años de mi actuación gubernativa, prueba a que han sido sometidas mis convicciones y la fuerza de mi espíritu para sostenerlas y defenderlas. El examen de mi conciencia me permite la honda satisfacción de expresar la firmeza con que aquéllas se mantienen y el fervor con que las he cuidado poniendo todo mi afán al servicio de los grandes intereses del país. La eficacia del empeño no puede ser materia de mi propio juicio, sino del que formule la opinión, libre y espontánea, de mis conciudadanos.

Hago votos por que en vuestras calidades personales y en el alto honor que os ha dispensado el pueblo de Buenos Aires, halléis, señor Gobernador, las fuerzas y el estímulo que os permitan sobrellevar con acierto y buen éxito la pesada y noble carga pública confiada a vuestro celo patriótico y a vuestras sanas inspiraciones. Habréis llenado, así, la brillante página de vuestra vida dedicada al servicio de la gran provincia argentina, tan señalada a la consideración del país por la preponderante influencia de su riqueza, de su laboriosidad y de su cultura, y feliz poseedora de los prestigios que la historia nacional le asigna por tantos actos de grandeza espiritual y generosa contribución al bien de la Patria, como el que ha mencionado vuestra autorizada palabra en este momento.

Brindo por la prosperidad de la provincia de Buenos Aires y por la ventura personal de su primer mandatario.

Y por vos, señora, en quien la sociedad que os rodea tiene una expresión de sencilla delicadeza y de bondad cuya amable influencia os hace digna colaboradora de vuestro esposo.

EN EL ALMUERZO DE DESPEDIDA
DEL EX-MINISTRO DEL URUGUAY EN BUENOS AIRES
DON DANIEL MUÑOZ
(VERSIÓN TAQUIGRÁFICA)

el 18 de marzo de 1927

SEÑOR MINISTRO:

No habrá escapado a vuestra penetración de viejo diplomático que esta demostración que el Presidente argentino os ofrece tan complacido, sale de las normas habituales y de las reglas protocolares corrientes. Es que se trata también de despedir a un Ministro excepcional que, al servir con brillo y eficacia los intereses de su patria, ha sabido granjearse las simpatías de mi país. Tampoco podíamos olvidar que en las columnas de los diarios argentinos habéis realizado obra de noble y alto periodismo, y que la pluma de Sansón Carrasco ha hecho escuela de bellas letras y ha honrado a la literatura americana.

Hace pocos momentos he recibido de vuestras manos las cartas de retiro que ponen término a vuestra misión diplomática, pero, no dudo que, reintegrado al seno de vuestro país, respondiendo al afecto y a la estimación aquí conquistados y mientras gocéis del merecido descanso a que os da derecho vuestra larga y brillante carrera, habréis de contribuir a hacer cada vez más íntimos y estrechos los lazos de comunidad entre las repúblicas hermanas. Puedo, pues, decir, que si perdemos un ministro del Uruguay en Buenos Aires, ganamos con vuestro retiro un representante argentino en el Uruguay, acreditado por las credenciales del respeto, la estimación y el afecto que ha sabido despertar entre nosotros.

Os pido, señores, me acompañéis a brindar por la ventura personal de nuestro distinguido amigo, uniendo nuestros votos al respetuoso recuerdo de su digna compañera, que tan eficazmente ha compartido sus tareas y cuya ausencia dejará un vacío difícil de llenar en la sociedad porteña.

EN LA INAUGURACIÓN DE LA ANTENA
RECORDATORIA DE LA VISITA DEL

PRÍNCIPE DEL PIAMONTE

(VERSIÓN TAQUIGRÁFICA)

el 22 de mayo de 1927

SEÑORES:

El Ministro Gallardo ha expresado con singular acierto el pensamiento del Gobierno de la Nación sobre el significado de esta ceremonia. Ello me eximiría de hablar ahora. Pero, latino al fin, yo también, no creo necesario sustraerme a la emoción del momento ni a la impresión de las palabras cariñosas que he oído, y procuraré deciros cómo vibro al unísono con vosotros.

Esta preciosa antena, obra en la cual se suman la inspiración de un artista italiano y la materialidad del trabajo de obreros de la misma nacionalidad, plantada en un pedazo de nuestro suelo para enarbolar la insignia argentina, es un símbolo veraz y admirable de la colectividad que la ofrece.

Vosotros, los italianos, también habéis traído a esta tierra vuestros anhelos y esperanzas, la pujanza de vuestro brazo laborioso y habéis plantado en nuestro suelo vuestros hogares, bajo el amparo de esta insignia azul y blanca que es emblema de libertad y de justicia y cubre con sus garantías vuestra felicidad legítimamente conquistada.

Bien habéis hecho, pues, en elegir este símbolo para perpetuar el recuerdo de uno de los más gratos episodios de las relaciones internacionales de la República, que fué la visita del príncipe Humberto. Aquel joven príncipe trajo a nuestras playas, con su gallarda figura y su claridad mental, la mejor representación de su estirpe, que tanto ha contribuído al florecimiento de la Nueva Italia y fué digno exponente de ese gran pueblo heredero de las glorias de la eterna Roma, cuna de la legislación civil que los siglos han respetado, y de la vieja Italia, cuya obra artística tiene los modelos a que aun aspiran las mejores inquietudes de la inspiración moderna, y madre de la cultura latina a que, con orgullo, pertenecemos.

Comparto el fervor con que recordáis aquellos días en que el pueblo argentino se puso en contacto afectuoso con vuestro príncipe, y pudo testimoniarle el cariño y la confianza que nos ligan a la colectividad italiana, que tan eficaz concurso nos presta en la noble tarea del engrandecimiento moral y material de nuestra patria.

Por eso estoy seguro de que todo argentino que pase junto a esta antena ha de contemplarla con la emoción que despierta todo lo grande, todo lo noble y todo lo bello que este monumento evoca.

AL PIE DE LA ESTATUA DE GARAY EN EL 347° ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE BUENOS AIRES

(VERSIÓN TAQUIGRÁFICA)

el 11 de junio de 1927

SEÑORES:

En nombre del pueblo argentino agradezco los sentimientos afectuosos del digno Embajador de España. Ante la estatua de Garay nos hemos congregado el gobierno, las autoridades municipales y el pueblo de la Capital, para honrar y dejar bien sentado nuestro amor por la tradición, sin cuyo fundamento nada grande puede realizarse.

Al pie de esta estatua, que es la de uno de esos arrojados conquistadores que trajeron en el vigor de su brazo toda la fuerza vital de la gran nación madre de pueblos, está el pueblo argentino que no olvida jamás todo lo que a sus antecesores debe, y que ha incorporado a su vida su lenguaje, sus costumbres, sus modalidades, su energía y su nobleza.

Esos hombres valientes que nos han legado su fe no han sido solamente conquistadores de continentes, fundadores de ciudades, sino que han dejado en los surcos de estas tierras lo que es más grande e imperecedero: la semilla del valor, de la fortaleza y de la rectitud.

Por eso mismo, sólo por haber sido hijos de tales padres, descendientes de tan generosa estirpe, los hombres de Mayo pudieron dar a esta patria su libertad y hacerla pródiga, generosa, noble, porque de ellos ha recibido la férrea contextura, el valor y la fe para lograr tan fecunda obra.

En nombre del pueblo argentino, y respondiendo a vuestro cordial saludo, permitidme, señor Embajador, que dé un ¡Viva España!

CARTA

A

DOÑA DELFINA MITRE DE DRAGO

el 7 de julio de 1927

SEÑORA:

Se acerca el momento en que tendré la satisfacción de adherirme, como Presidente de la República, y como argentino, al homenaje que nuestro pueblo tributará a la memoria del General Mitre. Las actitudes oficiales del Poder Ejecutivo Nacional dirán a Vd. cuál es el pensamiento del primer magistrado respecto de los altos merecimientos de aquel ciudadano, militar y gobernante, cuyo ilustre apellido lleva Vd. tan dignamente. Pero, deseo que estas líneas mías lleven a Vd. mi saludo y la expresión de mis personales sentimientos de admiración por las altas calidades espirituales que adornaron la personalidad de su padre, que pude apreciar muy bien precisamente porque, colocado, algunas veces, frente a él, por orientaciones no siempre coincidentes en el anhelo inmediato, me fué posible conocer y apreciar debidamente — quizá por eso mismo, mejor — el valor de su patriotismo y de su sabiduría, así como también la fe de sus ideales. Todo ello, ahora que el tiempo y la experiencia han despejado ideas y serenado el juicio, hace que el homenaje de mi respeto se funde en bien maduras convicciones.

Permítame agregar el sincero elogio, que deseo hacerle presente, de la dignidad y el celo con que Vd. ha sabido cuidar el acervo moral de su nombre y acentuar, por obra de su cultura y de su generoso y delicado espíritu, el prestigio de la tradición patricia que Vd. encarna.

Ofrezco a Vd., una vez más, la seguridad de mi consideración distinguida.

M. T. DE ALVEAR.

A la señora doña DELFINA MITRE DE DRAGO

Presente.

EN LA INAUGURACIÓN
DEL
MONUMENTO DEL GENERAL MITRE
el 8 de julio de 1927

SEÑORES:

Con sincera emoción patriótica recibo el Monumento que perpetúa la memoria del General Mitre. La palabra del Poder Ejecutivo de la Nación ha sido dicha en el Decreto con que mandó tributar los honores correspondientes a este acto; y el señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública la ampliará con la elocuencia que no cabía en aquella resolución oficial, necesariamente escueta. Pero, no quiero reducir mi adhesión a este homenaje a esas expresiones implícitas y al hecho visible de mi presencia en esta ceremonia. Deseo expresar la satisfacción que, como ciudadano argentino, experimento al observar la singular felicidad de nuestro destino, que ha dado, a nuestro país, la posibilidad de ver, muy de cerca, sus propias glorias. Ayer no más, celebrábamos la erección de monumentos dedicados al recuerdo de hombres ilustres que actuaron en la gesta de la emancipación, y cuyas figuras destacan sus perfiles salientes en la lejanía relativa de un siglo de vida, que ha limado asperezas y serenado juicios, limpios ya de las deformaciones pasionales que solamente el transcurso de mucho tiempo consigue, normalmente, eliminar de la Historia. Ahora, nos congrega la estatua erigida para consagrar a un Grande que es, casi, un contemporáneo.

Felices los pueblos que pueden ofrecer semejante ejemplo! Hay en eso dos comprobaciones, que deseo señalar para que veamos y fundemos en ellas un estímulo y un culto: primera, que nuestra Patria ha sabido crear hombres cuya grandeza supera todos los reparos que el juicio inmediato suele hallar en la personalidad humana; y, segunda, que el alma argentina es capaz de alzarse a igual altura cuando llega la hora solemne de ejercer la excelsa función de hacer justicia.

EN EL ALMUERZO

EN HONOR DE LAS ESCUELAS MILITARES
DE CHILE, BOLIVIA, PARAGUAY Y URUGUAY

el 11 de julio de 1927

CADETES:

Sean mis primeras palabras para interpretar el sentimiento de melancolía que hay, en estos momentos, en todos los espíritus. Están ausentes algunos de vuestros camaradas chilenos. Quedaron en el camino, inmolados por la fatalidad. Os invito a acompañarme en un instante de recogimiento que elevará nuestras almas, por la pureza de esta ofrenda, hasta la altura donde están, ahora, las suyas, embellecidas por el sacrificio... (1)

Cadetes: Desde el fondo de la Historia parece que viene la voz de nuestros mayores trayéndonos la congratulación que les inspira este cuadro de cordialidad, dentro del cual aparecemos algunos ciudadanos, representantes de varias naciones, guarecidos bajo los pabellones que han formado las armas de esos pueblos, acampadas en esta tierra amiga.

Estamos viviendo momentos inolvidables. Al amparo de la paz, estimulados por la confianza recíproca y animados por la emulación fecunda que surge de nuestro común anhelo de mejoramiento, nuestros países van acentuando su personalidad internacional ante el mundo que ve realizarse, en ellos, el ideal democrático del bienestar general fundado en el desarrollo del progreso y de la cultura, dentro del orden y mediante la libertad.

---

(1) Nota de la edición. — Hace referencia a la catástrofe de Alpatacal.

Este espectáculo que América ofrece es tonificante. Los nobles propósitos que movieron la acción de nuestros libertadores se mantuvieron en nuestras luchas por la organización de nuestras nacionalidades, pues hubo, durante esa época, una línea de conducta tan alta en nuestros hombres dirigentes y un impulso tan generoso en nuestras masas ciudadanas, que bien claramente indican la inspiración superior que los guiaba. Y, en la actualidad, vosotros, Cadetes, que habéis paseado, entre clamorosos homenajes del pueblo de Buenos Aires, vuestras banderas, habréis comprobado que ellas hablan a nuestro corazón y que en este país, el culto de las propias glorias, va siempre envuelto en el afecto que profesamos a las naciones hermanas, manteniendo nuestra fe en la solidaridad de las Repúblicas de América.

Si estos hechos os han impresionado, guardad memoria de ellos. Cuando, al paso de los años, hayáis conquistado al mismo tiempo los grados superiores de vuestra carrera y el derecho y la responsabilidad de orientar y comandar, inspiráos en el recuerdo de estas horas. Así induciréis a la juventud, que entonces os estará confiada, a seguir por este camino a cuya vera se alzan, protegidas por la paz y la confraternidad de estos sentimientos, la grandeza de nuestras naciones y la felicidad de nuestros hogares, y por el cual marchamos despertando esperanzas y alentando la fe de los humanos.

El Presidente de la República Argentina os garantiza que los anhelos de este pueblo le hacen mirar con satisfacción y simpatía el engrandecimiento y los adelantos de los vuestros, y mantendrán la tradición que ha ennoblecido las instituciones armadas al confiarles la misión de velar por la paz y el orden que afianzarán los prestigios del Continente.

DECLARACIONES PUBLICADAS EN VÍSPERAS DE LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL DE 1928

Al aproximarse el día en que la democracia argentina procederá a la renovación de las autoridades representativas de su soberanía nacional, el Presidente de la República se complace expresando su convicción de que el grado de cultura que este pueblo ha alcanzado nos permitirá disfrutar de un espectáculo halagüeño para el patriotismo y digno de considerarse un episodio ejemplar de los progresos de América. El Primer Magistrado de la Nación sabe que en el amplio cuadro de nuestra organización federal no hay, lógicamente, la uniformidad que sería, acaso, un ideal del futuro desenvolvimiento de esa cultura. Pero, sabe, asimismo, que el país ha adelantado resueltamente en el camino de su perfeccionamiento, de modo que los matices diferenciales del momento, observados con criterio superior, exentos de apasionamientos partidarios, deben ser considerados como un motivo más para que los hombres dirigentes de las agrupaciones políticas y de las situaciones gubernativas, procuren situarse a la altura que imponen las circunstancias, y estimulen y difundan, con su palabra y su ejemplo, el respeto de las opiniones ajenas, con tanta firmeza como la prédica de la propia. Así la acción proselitista asumirá el aspecto austero y respetable de la obra de convicción, en la medida en que se aleje de la agitación agresiva y lamentable que caracteriza la conducta de los pueblos incapaces de administrar con dignidad y prudencia sus propias libertades. Suscribo estas afirmaciones asistido por la seguridad de haber actuado en conformidad con los principios morales en que se apoyan, porque he usado, con entera franqueza, de mis opiniones, como ciudadano, sin perjuicio de haber cuidado esmeradamente el decoro de mi investidura velando por que, en el ejercicio del poder público que manejo, ninguna agrupación política ni tendencia ideal, respetuosas del orden público y de nuestras bases constitucionales, hallara una traba ilegítima contra sus aspiraciones. Espero que del mismo modo actúen, en la hora solemne que se avecina, todos los hombres que, por haber merecido, también, la confianza de sus conciudadanos, comparten, en estos momentos, el honor y la responsabilidad del gobierno en las Provincias Argentinas. De ellos será la satisfacción de probar que merecieron aquella confianza, porque supieron justificar las garantías acordadas a la autonomía de sus poderes, como será suya la culpa de los desmedros que esos privilegios sufran por el olvido, en que incurrieren, de sus deberes.

EN EL BANQUETE

OFRECIDO AL EXCMO. SEÑOR PRESIDENTE ELECTO
DEL PARAGUAY

DR. JOSÉ P. GUGGIARI

el 21 de julio de 1928

EXCELENTÍSIMO SEÑOR:

Vuestra presencia es grata para la República Argentina porque nos brinda oportunidad de rendir el homenaje de nuestra consideración a la figura eminente que el pueblo del Paraguay ha elegido para que continúe la obra de progreso, material y espiritual, que está realizando su Patria.

Circunstancias felices nos han permitido apreciar las calidades personales, y las condiciones de hombre de gobierno que adornan al futuro Primer Mandatario del Paraguay, y en ello se funda el optimismo con que nos anticipamos a juzgar la acción que desarrollará desde su alto cargo, convencidos de que han de verse satisfechos nuestros anhelos, que fueron y serán siempre propicios al bienestar del noble y heroico país hermano.

Nuestro pasado histórico creó la fraternal solidaridad que nos une, del mismo modo que en el presente todo contribuye a cimentar esa tradición, así como el porvenir exige que unos y otros, paraguayos y argentinos, velemos cuidadosamente por la paz y la prosperidad del Continente, por cuya libertad y bienestar tantos sacrificios se hicieron. Sobre esa base podremos favorecer resueltamente el desenvolvimiento de la riqueza y la cultura de nuestros pueblos, y lograr que alcancen toda su eficacia progresista nuestras instituciones democráticas y se consolide el prestigio de la organización social de América.

La enunciación de estas ideas basta para despertar la responsabilidad de los hombres que han merecido la confianza de sus conciudadanos y el honor de haber sido designados para realizarlas. Yo sé que no me será dada la satisfacción de acompañaros, Excelentísimo señor, en esa grande y noble empresa, a la que he dedicado, por mi parte, atención muy preferente durante todo el período de mi gobierno. Pero, como argentino, estoy tranquilo y seguro de que tendréis, en ese sentido, el apoyo decidido de los poderes públicos de mi país, en todo momento, porque es característica de mi pueblo, y tradición nunca interrumpida de su política internacional, el amor de la paz y el impulso siempre listo para contribuir a la felicidad de sus vecinos. Además, bien sabéis que estos sentimientos tienen singular intensidad cuando al Paraguay se refieren porque las virtudes de vuestro pueblo han sabido conquistar estimación muy especial, en todas las circunstancias, en el alma argentina.

Las manifestaciones de que os ha hecho objeto nuestra capital os aseguran que la opinión unánime de mis conciudadanos está conmigo en los votos, que formulo, por la creciente prosperidad de vuestra Patria y por que el acierto os acompañe en la obra de gobierno que váis a iniciar. En nombre del pueblo y del gobierno argentinos y en el mío propio, saludo al Presidente Electo de la República del Paraguay.

EN LA COLOCACIÓN
DE LA PIEDRA FUNDAMENTAL
DEL
MONUMENTO A NICOLÁS AVELLANEDA

el 15 de septiembre de 1928

SEÑORES:

El propósito que me guía no me permite hacer un análisis bien fundado de la historia y de la obra de Nicolás Avellaneda. Debo acogerme, pues, al hecho incuestionable de su consagración, impuesta ya por la gratitud nacional, y cumplir solamente la misión que me propuse, de traer, a esta ceremonia precursora, mi palabra como Presidente de la Nación. No me será dada la satisfacción de inaugurar la estatua, cuya erección ha propiciado el Poder Ejecutivo, pero habré cumplido mi deseo de manifestar que así procedió mi Gobierno porque lo consideró un deber y habré satisfecho mi conciencia, que me exige rendir este tributo a la figura de tan ilustre predecesor.

Nos hemos congregado para señalar un pedazo de suelo argentino donde el peregrinar venidero podrá contemplar la efigie de un gran hombre, que fué un selecto espíritu cultor de la belleza y un cerebro fecundo en ideas superiores.

Su breve vida, tan breve como intensa, fué la de un predestinado que halló en su camino, desde la infancia, todos los obstáculos que ordinariamente conducen al fracaso, pero que llevaba en su alma todas la fuerzas extraordinarias capaces de vencerlos. Fueron lo primero su orfandad prematura y trágica, su pobreza, la pequeñez del medio ambiente en que inició su carrera, los antagonismos lugareños, reinantes en la época de su juventud llena de madurez, la incertidumbre del futuro que anarquizaba las tendencias políticas que debían constituir definitivamente el país. Fueron lo segundo la enjundia heroica de su temperamento, que le dió vocación patriótica, la firmeza de su voluntad, que le dió energías de triunfador y la clarividencia de su talento, que iluminó sus pasos y le condujo por el derrotero de la eficacia y del acierto.

Su actuación tuvo el dinamismo inquieto y brillante que aquel conjunto de circunstancias históricas y de calidades personales determinó en el hombre que, al mismo tiempo, debió eliminar las resistencias de la incomprensión, destruir la desconfianza localista, galvanizar la inercia rutinaria y, al cabo de todo ello, imponer su superioridad para organizar, ocupando el centro, como le correspondía, las fuerzas sociales, e impulsarlas resueltamente hacia el porvenir.

En esa posición, de hombre de gobierno en el sentido superior de este concepto, le ha colocado la opinión de la posteridad, que contempla su personalidad depurada de las sombras que echó sobre ella la calumnia y el vilipendio de sus contemporáneos. No escapó Avellaneda al destino de casi todos los argentinos ilustres, cuya historia parece empeñarse en demostrarnos que la gloria no se labra tanto con el aplauso como con el ataque que purifica y hace más limpio el esplendor, algunas veces tardío, de los que aseguran el bienestar futuro de su Patria.

En estos momentos en que la Nación desenvuelve sus progresos sin dificultades políticas ni morales dignas de ser mencionadas, sería difícil, no mediando los esclarecimientos históricos en vías de realización, ponderar debidamente el mérito de los precursores de la situación actual. Avellaneda ocupa un lugar prominente entre aquellos que, como Mitre y Sarmiento, sus antecesores inmediatos, cubrieron la etapa de nuestra iniciación constitucional. A ellos les tocó, por fortuna para el país, conducirlo en sus primeros pasos por el sendero de nuestras instituciones republicanas federales. La Nación tenía que organizar, ilustrar y disciplinar su pueblo para que triunfase en su seno el ideal democrático que buscaba realizar nuestra Carta Fundamental. Ardua tarea, frente a un pueblo adherido, por vocación congénita, a ese propósito, pero carente de medios de comunicación y retrasado en su desenvolvimiento cultural a causa de la anarquía, primero, y del centralismo despótico, después.

Solamente una gran fe en el porvenir, que el pasado doloroso estimulaba y nuestro presente justifica, pudo sostener la voluntad de aquellos hombres en sus luchas por la consolidación de nuestras instituciones y por defenderlas del paso atrás con que las amenazaban, a cada instante, las pasiones tradicionales de las masas y el pesimismo o las flaquezas de quienes carecieron de esa fe.

Por eso nuestra vida actual, auténticamente democrática, ha hermanado en el sentir del pueblo, con razón y con justicia, la memoria de esos ciudadanos beneméritos con la de otros que, después, bregando por el mejoramiento de nuestros conceptos y procedimientos políticos, completaron la obra de los primeros y se colocaron a igual altura por sus designios y sus virtudes.

Y por eso, mientras llega la hora en que, al inugurarse el monumento, los representantes de todas las fuerzas sociales del país harán la apología oportuna y digna del gran estadista, universitario ilustrado y vigoroso escritor, he querido expresar, con estas pocas palabras, el homenaje que debe a Nicolás Avellaneda el poder público que invisto, y la reverencia que le dedica, con profunda emoción, mi espíritu cívico.

UNIVERSITY OF N.C. AT CHAPEL HILL
00023533623